

## **METODOLOGIA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DEL AÑO 2019**

### **I. Proceso de Planeación**

En el mes de Octubre del año 2018 se envió por correo electrónico y en medio físico una solicitud a todos los líderes de proceso del Sistema de Gestión de Calidad del envió a las dependencias de Planeación y/o División Administrativa la información de los requerimientos de adquisiciones en bienes y servicios para el año 2019; la fecha límite para el envió de la misma fue el día 20 de Noviembre del 2018.

Algunas dependencias enviaron la información en medio física y otro en medio electrónico. Aquellas que no enviaron la solicitud se acordó con la División Administrativa trabajar con base en la información verbal suministrada en algunas reuniones de planeación de presupuesto del año 2019 e información de los procesos de contratación del año 218.

De otro lado en el mes de Noviembre se recibió por parte del Contratista RICARDO ALARCON una inducción general sobre el proceso de registro del PAA en la plataforma SECOP II, en dicha inducción se dejó claro que la información a registrar es la relacionada directamente con los procesos de contratación de la entidad y que toda contratación debe estar registrada en dicho documento.

### **II. Proceso de Elaboración**

- Se estudió el documento denominado “Guía para Elaborar el Plan Anual de Adquisiciones 2019” de Colombia Compra Eficiente. G-EPAA-01
- Se analizó la Resolución N<sup>a</sup> de fecha 20/12/2018 de Rectoría del IES CINOC por medio del cual se realiza la desagregación del Presupuesto del IES CINOC para el año 2019
- Se analiza las solicitudes enviadas por las dependencias y sus relaciones con los proyectos estratégicos.
- Se analiza los procesos de contratación de aquellos bienes y servicios de aquellas dependencias que no enviaron la información.
- Con el ánimo de contar con una planeación contractual ajustada y eficiente se programaron contratos de tracto sucesivo para aquellos bienes y/o servicios que lo podría permitir.
- Se programaron las contrataciones para lo cual se tomó como referencia los topes presupuestales por rubro y los requerimientos de las dependencias

### **III. Proceso de Concertación**

- Se socializo la propuesta de trabajo con los líderes de proceso en reunión específica para el tema
- Se realizaron los ajustes de acuerdo a las observaciones presentadas.

#### **IV. Proceso de Publicación**

- Se registró en la página del SECOP II el primer PAA 2019 del IES CINOC
- Se publicó en la página web de la IES CINOC el prime PAA 2019
- Se envió a los correos electrónicos de cada uno de los líderes de proceso
- Se envió a la Secretaria General, coordinadora del Comité de Contratación, para la programación de los procesos contractuales de la vigencia.